

COMISION DELEGADA ORDENADORA DE GASTOS E INVERSIONES

sigue As.: SEVICOL LIMITADA : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL SUCURSAL COLONIA, CASA HABITACION Y TERMINAL
Expediente N° 2023/51/11741

//..tevideo, 22 de noviembre de 2024.

Visto: las actuaciones cumplidas y de acuerdo con las funciones delegadas a esta Comisión por resolución de Directorio de 07.02.2019, se adopta la siguiente

RESOLUCIÓN:

Procédase de acuerdo con los términos del proyecto de resolución detallado en informe N° 53 del presente expediente.

Dr. Roberto Borrelli Marchi
Secretario General

Cra. Mariela Espino Lucía
Gerente General

Pablo Mesa
Subgerente General
Área Gestión de Recursos

Suscriben como Asesores de la Comisión

Cr. Marcelo Di Bello
Gerente Ejecutivo
Oficina de Auditoría Interna

Cra. Adriana Núñez
Contador General
Área Contabilidad

**COMISIÓN DELEGADA ORDENADORA
DE GASTOS E INVERSIONES**

Secretaría

Montevideo, 22 de noviembre de 2024.

SE TOMA NOTA Y SE INCORPORA AL ACTA N° 961.

Matías Britos
Coordinador de Gerencia General
de Negocios y Servicios



Origen: BROU

Referencia: 53

Expediente: EE2023/51/11741

.../tevideo, 13 de noviembre de 2024.

Elévese a la Gerencia Ejecutiva.

Visto:

La resolución adoptada con fecha 12.07.2024 por la Comisión Delegada Ordenadora de Gastos e Inversiones, disponiendo la realización de un llamado a Licitación Abreviada para la contratación de un servicio integral de limpieza y jardinería para la Sucursal Colonia, para la Casa de la Gerencia de la sucursal mientras no sea utilizada como casa habitación, y para el recinto del ATM ubicado en la Terminal de Ómnibus de Colonia (actuación # 11 de los presentes obrados).

Considerando:

1. Que con fecha 28.08.2024 se realizó el acto de apertura de ofertas, habiéndose presentado las siguientes firmas (actuación # 19):

- ÁLVAREZ SARTORI VIRGINIA MARCELA
- DELFÍN LIMPIEZA S.R.L.
- PASSELLI ACOSTA ROBERTO LEONEL
- SEVICOL LTDA.

2. Que, analizadas las ofertas por parte del Departamento de Contrataciones y Pagos, dicho servicio informa que no tiene observaciones que realizar con relación a la admisibilidad de las mismas (actuación # 48).

3. Que la Gerencia de la Sucursal Colonia procedió a analizar las ofertas, y a asignar puntajes según lo previsto en la Memoria Descriptiva del llamado proponiendo, con el acuerdo de la Coordinación de Dependencias del Interior - Zona D, la adjudicación de la presente licitación a la firma SEVICOL LTDA. (actuaciones # 49 y 50).

4. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja, por unanimidad de sus integrantes, adjudicar la presente licitación a la firma SEVICOL LTDA. (ACTA No 61-2024, actuación # 51).

5. Que la mencionada empresa figura en estado activo en el RUPE, no presentando anotaciones negativas en los campos "Sanciones", "Otros Hechos Relevantes", ni "Deudores Alimentarios" (actuación # 52).



Origen: BROU

Referencia: 53

Expediente: EE2023/51/11741

6. Que se cuenta con informe del Área Presupuesto habilitando a continuar con el presente trámite, debiendo recabarse la afectación presupuestal correspondiente a partir de enero de 2025 (actuación # 7).

En virtud de lo expuesto, se propone adoptar la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. En adjudicación de la Licitación Abreviada 2023/51/11741, se contrata a la firma SEVICOL LIMITADA para brindar un servicio integral de limpieza y jardinería para la Sucursal Colonia, para la Casa de la Gerencia de la sucursal mientras no sea utilizada como casa habitación, y para el recinto del ATM ubicado en la Terminal de Ómnibus de Colonia de acuerdo al siguiente detalle:

- **Vivienda de la Gerencia:**

Costo mensual: \$ 1.400.- más IVA.

Plazo de la contratación: hasta un año, pudiendo el Banco prorrogarlo por cuatro períodos anuales, de entenderlo conveniente. La contratación de este ítem se rescindirá en forma inmediata en caso de ocuparse la vivienda.

Fecha de vigencia: a coordinar con la Gerencia de la Sucursal, no antes del primer día hábil del mes siguiente al de la fecha en que quede firme la presente resolución.

- **Suc. Colonia y recinto del ATM ubicado en la Terminal de Ómnibus de Colonia:**

Costo mensual: \$ 108.000.- más IVA

Plazo de la contratación: un año, pudiendo el Banco prorrogarlo por cuatro períodos anuales, de entenderlo conveniente.

Fecha de vigencia: a coordinar con la Gerencia de la Sucursal, no antes del primer día hábil del mes siguiente al de la fecha en que quede firme la presente resolución.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA SEVICOL LIMITADA POR UN AÑO DE SERVICIOS EN LA CASA DE GERENCIA: hasta \$ 20.496.- (Pesos uruguayos veinte mil cuatrocientos noventa y seis) IVA incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA SEVICOL LIMITADA POR UN AÑO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA: hasta \$ 1.581.120.- (Pesos uruguayos un millón quinientos ochenta y un mil ciento veinte) IVA incluido.

2. De carácter interno:

Facúltase a las jerarquías del Área Solicitante a decidir, oportunamente, sobre hacer uso o no de las prórrogas previstas.



Origen: BROU

Referencia: 53

Expediente: EE2023/51/11741

MONTO TOTAL AUTORIZADO POR TODO CONCEPTO EN CASO DE QUE OPORTUNAMENTE EL BANCO OPTE POR HACER USO DE TODAS LAS PRÓRROGAS PREVISTAS: hasta \$ 8.008.080.- (Pesos uruguayos ocho millones ocho mil ochenta) IVA incluido.

3. La Gerencia de la dependencia ejercerá estricta vigilancia en el cumplimiento de los trabajos a realizar por la empresa, los cuales deberán realizarse según las condiciones previstas en pliegos y en la oferta presentada por el adjudicatario.

4. El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas de la República.